

BASES CONCURSO TRABAJOS CIENTÍFICOS

Congreso de la Asociación Latinoamericana de Profesionales en Radiología e Imágenes Diagnósticas ALATRA. Santiago de Chile 2023.

I. DEFINICIÓN:

El siguiente documento constituye una guía reglamentaria práctica para el envío de trabajos científicos a concurso en el marco del XVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Profesionales en Radiología e Imágenes Diagnósticas ALATRA, Santiago de Chile 2023.

II. CONDICIONES GENERALES:

1. Los trabajos a concurso pueden corresponder a tesis de pregrado, memorias de título, seminarios o investigaciones desarrolladas en el área laboral, que cumplan estructuralmente con la aplicación del método científico. (Resumen, Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones).
2. Las temáticas a considerar en el envío de trabajos a concurso son:
 - a) Radiología, Mamografía, Procedimientos radiológicos.
 - b) Tomografía Computada, Hemodinamia e Intervencionismo.
 - c) Resonancia Magnética, Ultrasonido.
 - d) Medicina Nuclear, estudios híbridos, PET-CT, SPECT-CT.
 - e) Radioterapia, Protección Radiológica y Dosimetría.
 - f) Docencia, Capacitación, Desarrollo, Innovación en educación.
 - g) Gestión, Servicio, Calidad y Seguridad del paciente.
3. Cada trabajo a concurso debe ser patrocinado por una institución de Educación Superior o alguna institución prestadora de servicios de salud en las áreas señaladas.
4. El trabajo a concurso debe ser inédito.
5. Los trabajos enviados serán sometidos a una pre-selección por parte del comité científico, quienes decidirán si su presentación será en modalidad oral o póster.
6. Presentación de póster:
 - a) Pueden ser impresos o digitales.
 - b) Tamaño de 90 x 120 cm.
 - c) Diseño y diagramación libre, con los aspectos más relevantes.
 - d) Concursante debe instalar previamente el póster en lugar designado.
 - e) Se dispondrá de 3 a 5 minutos para su presentación frente al jurado.
 - f) Jurado dispone de 2 a 3 minutos para realizar preguntas aclaratorias.
 - g) Mejores trabajos serán seleccionados para etapa final.

7. Presentaciones orales:
 - a) Se realizarán en salón designado para ello.
 - b) Cada concursante debe preparar una presentación en formato ppt o similar.
 - c) Se dispondrá de 8 a 10 minutos para la presentación oral.
 - d) Jurado dispone de 3 a 5 minutos para realizar preguntas aclaratorias.
 - e) Mejores trabajos serán seleccionados para etapa final.

8. El plazo para el envío de trabajos a concurso vence el **30 de junio de 2023**.

9. El plazo para confirmar asistencia y presentación al evento vence el día **30 de julio de 2023**.

10. La selección del trabajo a concurso, independiente de la modalidad oral o póster, constituye OBLIGATORIEDAD para su presentación en el evento. En el caso de no poder asistir, el concursante puede nombrar a un representante calificado o bien, renunciar a su derecho de presentación.

11. El concursante queda liberado de la inscripción al congreso, pudiendo participar en él durante todo el evento.

12. El costo de pasajes, hotel y alimentación será por parte del concursante.

13. No existe límite máximo para el envío, cada concursante puede enviar el número de trabajos que estime conveniente.

14. Para el envío de trabajos, el concursante debe llenar formulario tipo al cual puede acceder a través de la página web de ALATRA. www.alatra.net

15. La comunicación de los trabajos ganadores se realizará el día sábado 14 de Octubre en la clausura del XVIII Congreso ALATRA Santiago de Chile 2023.